



Grupo Mexicano de la Asociación Internacional  
para la Protección de la Propiedad Intelectual  
(AIPPI)



## COMUNICADO 223 /13 de Agosto de 2015

### **Estimados miembros AMPPI:**

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

#### **DOF**

#### **SECRETARIA DE ECONOMIA**

**LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2015**

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5403786&fecha=13/08/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403786&fecha=13/08/2015)

#### **P. REFORMA**

#### **Buscan IMPI-TecNM incentivar innovación**

***El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Tecnológico Nacional de México firmaron un convenio de colaboración para incentivar la innovación y la generación del conocimiento.***

#### **Dayna Meré**

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Tecnológico Nacional de México (TecNM) firmaron un convenio de colaboración para incentivar la innovación y la generación del conocimiento.

El IMPI brindará a la institución asesoría especializada para la redacción e ingreso de solicitudes de patente y de otras figuras jurídicas previstas en la Ley de la Propiedad Industrial; además colaborará en las búsquedas tecnológicas, entre otras actividades.

Asimismo, las partes acordaron generar estudios de vigilancia e inteligencia tecnológica y trabajar en conjunto mediante la instrumentación de un programa de trabajo, a través de seminarios, talleres, conferencias, eventos, además de la elaboración de material de difusión para la comunidad de la institución.

En el acto, el director general del IMPI, Miguel Ángel Margáin, destacó la necesidad de elevar la competitividad en el País, y que en este ámbito el tema de patentes juega un papel importante.

Mencionó que las instituciones académicas, empresas y centros de investigación que hacen nuevos desarrollos, necesitan proteger sus innovaciones y conocimientos tecnológicos generados.

"Estoy convencido que con el trabajo conjunto que realicemos aquí podemos persuadir a otros institutos de que vale la pena proteger los frutos de la investigación.

"Para el IMPI, es de suma importancia la colaboración entre instituciones generadoras de conocimiento, como lo es el Tecnológico Nacional de México, institución que ha tenido la visión de contar con una cobertura de sedes a lo largo y ancho de la República Mexicana", señaló.

Por su parte, el director general del TecNM, Manuel Quintero Quintero, indicó que el modelo educativo del Tecnológico impulsa la formación de profesionistas con enfoque en la innovación y el espíritu emprendedor, con lo cual los estudiantes realizan investigaciones que ponen a prueba su creatividad e ingenio para resolver necesidades de varios sectores de la sociedad.

"Este esfuerzo es encabezado por 565 profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y más de 4 mil estudiantes de licenciatura y posgrado que están integrados a proyectos de investigación.

"De esta forma los 60 mil estudiantes que egresan cada año se integran a los sectores productivo y social con perfil de investigadores y emprendedores", señaló.

#### **CAPITANES**

**Desde el Sur**

Hoy y mañana estará en México Michelle Bachelet, la Presidenta de Chile, y, como es costumbre, habrá una reunión con empresarios.

Para empezar, habrá un encuentro entre Ildelfonso Guajardo, Secretario de Economía, y Luis Felipe Céspedes, su homólogo chileno.

También, se llevarán a cabo mesas de networking entre empresarios mexicanos y chilenos. Los anfitriones para este foro de negocios serán Valentín Díez Morodo, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), y Francisco González, capitán de ProMéxico.

Acuérdese que ahora Chile es considerado socio prioritario por la Alianza del Pacífico y las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP, por sus siglas en inglés). Claro, también es importante por el nivel de relación comercial que tienen ambos países.

En Chile operan empresas como Aeroméxico, de Andrés Conesa; Grupo México, de Germán Larrea; Televisa, liderada por Emilio Azcárraga; América Móvil, de Carlos Slim; Mexichem, de Antonio del Valle, y Grupo Bimbo, que encabeza Daniel Servitje, entre otras.

La expectativa es que durante la visita se formalicen planes de trabajo para mejorar el turismo y homologación de estudios académicos, la facilitación del intercambio de personal profesional y cooperación en aduanas y tránsito comercial.

### **Mezcal en L.A.**

El mezcal se está convirtiendo en una de las bebidas más populares al sur de EU, y productores de Oaxaca están de visita en Los Ángeles, California, para ampliar su presencia en ese mercado.

Entre ProMéxico, de Francisco González, y el Consejo Regulador del Mezcal, liderado por Hipócrates Nolasco, organizaron esta misión comercial para mezcaleros que ya están exportando.

Si usted no está muy familiarizado con ellas, mire las 11 marcas invitadas: La Bendición, Espíritu Lauro, Mezcal Tribal, 3 Pueblos, Mezcal Ibá, El Convite, Marcavidas, Viejo Indecente, Los Javis, Tradición Chagoya y Koch.

Para entrar de lleno a este mercado, se realizan degustaciones, un seminario sobre la comercialización de bebidas espirituosas en EU y entrevistas en medios locales.

Después de que la revista Time nombró al mezcal como una de las 10 bebidas alcohólicas más fuertes, el mezcal sigue ganando popularidad afuera.

### **IMPI**

#### **Firman Convenio de Colaboración IMPI y el Tecnológico Nacional de México**

[http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/COMUNICADOSPRENSA/IMPI\\_2015\\_012.pdf](http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/COMUNICADOSPRENSA/IMPI_2015_012.pdf)

### **COFEPRIS**

#### **LA AGENCIA ANTIDROGAS DE EUA ENTREGA RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE MÉXICO POR REFORZAR EL CONTROL SANITARIO DE FÁRMACOS, ESTUPEFACIENTES y PSICOTRÓPICOS**

<http://www.cofepris.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

### **OMPI**

#### **Nuevos importes, en francos suizos, de la tasa individual respecto de varias Partes Contratantes**

De conformidad con la Regla 35.2)d) del Reglamento Común del Arreglo y Protocolo de Madrid, el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) deberá establecer nuevos importes, en francos suizos, de una tasa individual cuando, durante más de tres meses consecutivos, el tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas entre el franco suizo y la moneda en que se haya indicado los importes de esa tasa individual sea inferior en un 10%, como mínimo, al último tipo de cambio aplicado.

Al haberse dado esas condiciones, el Director General de la OMPI ha establecido nuevos importes, en francos suizos, de la tasa individual pagadera respecto de las siguientes Partes Contratantes:

México, Tayikistán, Túnez y Turkmenistán.

Los nuevos importes se aplicarán a partir del 13 de septiembre de 2015.

Modificación de los importes de la tasa individual: México

[http://www.wipo.int/edocs/madrdocs/es/2015/madrid\\_2015\\_31.pdf](http://www.wipo.int/edocs/madrdocs/es/2015/madrid_2015_31.pdf)

**Atentamente,**

**Bernardo Herrerías**  
**Presidente**

**Martín Michaus**  
**Secretario**

**Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.**  
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,  
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.  
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 [www.amppi.org.mx](http://www.amppi.org.mx)